

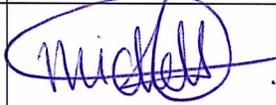
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 30 de Agosto del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Agosto del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
"COMITÉ DE SEGURIDAD VILLA EL PILAR",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de OCTUBRE del año 2024
- Horario : inicio 10:00 término 12:00
- Lugar y dirección : Sede Social, AV. EL PARQUE
9330.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria comite de seguridad villa EL PILAR.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ELIZABETH DEL CARMEN CERDA SANCHEZ	13095356-5	
2	MICHELLE ANDREA SEPULVEDA GONZALEZ.	19312818-1	
3	MIREYA AURORA ZUÑIGA ZUÑIGA.	6987140-2	